



Recibí,
18-10-17.

DE: SECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN/SECCIÓN DE COMUNICACIÓN
PARA: SERVICIO DE CONTRATACIÓN
ASUNTO: INFORME DE ADJUDICACIÓN OFERTA PARA EL ALOJAMIENTO, DESARROLLO, MANTENIMIENTO DE LA WEB DE LA UNIDAD DE MEDIOS AUDIOVISUALES CANAL NORTE, DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

San Sebastián de los Reyes, a 17 de Octubre de 2017

Condiciones de contratación:

- Alojamiento del material de Videos de Canal Norte.
- Diseño, desarrollo, mantenimiento y actualización de la Web de Canal Norte
- Retransmisión en streaming de las sesiones plenarias.
- Almacenamiento de material digital
- Disposición del material vía web para la ciudadanía.
- Documentación de todos los procesos realizados.
- Formación

El presupuesto máximo para todos los conceptos anteriores es de 12.396,69 € + 21% IVA = 2.603,31 €.

Forma de pago: **mensual**

La partida de cargo del presupuesto de Estudios y trabajos técnicos – Comunicaciones (CN) para este importe es: 000 4910A 22706

OFERTAS PRESENTADAS

NOMBRE EMPRESA	OFERTA (sin IVA)	OFERTA (con IVA 21%)
Serinza Solutions SL	8.057,40 €	9.746,45 €
Orden digital, SL	8.553,71 €	10.349,99 €
Axialtic	11.900,88 €	14.400,06 €

Una vez abierto el sobre 2, se observa que se encuentran en baja temeraria Serinza Solutions SL y Orden Digital,SL. A partir de ahí se les dio audiencia y, una vez examinada la documentación aportada puede concluirse que ninguna de las dos empresas ha justificado la viabilidad de su oferta, dado que:

- Serinza Solutions: en la documentación aportada no comenta nada de aspectos técnicos del proyecto, acatando únicamente lo expuesto en el pliego sin comentar como afrontarlo. Presenta un precio muy bajo sin ninguna explicación avalándose únicamente en la confianza en el desarrollo. No hay garantías de la ejecución del proyecto entendiéndose que no es viable su ejecución en un tiempo prudencial dentro de la duración del contrato ya que lo que se solicita es el servicio (con su integración y adaptación), y esta empresa tendría que dedicar gran parte de tiempo al desarrollo e implantación, de ahí que el bajo coste de este proyecto nos haga calificarlo de baja temeraria.
- Orden digital: en su documentación presenta descripción del proyecto, aunque su forma de implantación es el desarrollo de la herramienta web para la publicación y para la gestión de videos. No menciona nada sobre gestión de contenidos. Expone trabajos de desarrollos durante las 4 quincenas que la empresa estima en las que se podrían ampliar a jornadas



nocturnas y en fin de semana por parte de sus trabajadores para cumplir las fechas que exija el Ayuntamiento. Entendemos igualmente que esa forma de desarrollar extraordinaria implica un alto riesgo para la puesta en marcha de este servicio completo en un tiempo apropiado. Además, estiman 4 quincenas, siendo 2 meses de desarrollo más la integración demasiado tiempo para su puesta en marcha por la duración de este contrato, poniendo en duda por nuestra parte que estas 4 quincenas sean suficientes para el desarrollo e integración de la aplicación a nuestras necesidades. Esto conllevaría un coste más elevado, y sin embargo, la oferta comprende una pronunciada baja. Esto hace que la valoremos como baja temeraria.

A la vista de lo anterior, sólo se considera viable la oferta de la mercantil Axialtic. Esta empresa en la documentación presenta una herramienta CMS de gestión de contenidos, con la que se pueden gestionar los vídeos, adaptar los estilos de la nueva web y migrar y adaptar los contenidos obteniendo como resultado una web Responsive. El tiempo de desarrollo es mínimo, puesto que en la documentación presentan una herramienta que ya existe, limitándose a la adaptación a nuestras necesidades. Esta oferta presenta las garantías que este proyecto necesita para su puesta en marcha a muy corto plazo.

Realizando la valoración de las empresas que quedan en el proceso:

NOMBRE EMPRESA	OFERTA (sin IVA)	OFERTA (con IVA 21%)	Valoración Precio (8.1)	Valoración Almacenamiento (8.2)	Valoración Total
Axialtic	11.900,88 €	14.400,06 €	75	12	87

Por tanto, la oferta propuesta es la ofrecida por la empresa **Axialtic**, con 87 puntos de valoración y con un coste de **11.900,88 € (con IVA 21% = 14.400.06 €)**.

Raúl Martín Bonilla

Analista programador de Sistemas de Información

Enterado, desde traslado al órgano competente

Ángel Mateos Chaparro

Concejal Delegado de Nuevas Tecnologías

Luis Manuel Candil Martín

Jefe de Sección de Comunicación